

5ª CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

NAVA DEL REY DOMINGO 29 AGOSTO 2021

HORA: 10:00 h

SALIDA y LLEGADA: C/ Manuel Salvador Carmona

Organiza:

Club Deportivo RANCIO BIKE y COLABORA EL AYUNTAMIENTO DE
NAVA DEL REY

RECORRIDO 15 km.

PRECIO. Equipos: 24 €

REGLAMENTO

CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

Artículo 1. Descripción

Es una prueba de bicicleta de montaña organizada por el Club Rancio Bike y el Ayuntamiento Nava del Rey, que se celebra el **DOMINGO DIA 29 DE AGOSTO 2021 con una Distancia 15 KM kilómetros**

MODALIDAD: Contrarreloj por Equipos

Equipos: Tienen que estar formados por cuatro participantes se establecen las siguientes modalidades de equipos

Hombres (4)

Mujeres (4)

Mixtos (2 hombres – 2 mujeres)

Está abierta a toda persona mayor de 18 años

Artículo 2. Plazos inscripción y premios

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 26 de Agosto a las 15:00 horas

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

...

5ª CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

CÓMO INSCRIBIRSE:

INTERNET: Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

INFORMACIÓN, INCIDENCIAS: 635684050 ranciobike@gmail.com.

Normas de inscripción: hay que marcar un nombre del equipo y realizar la inscripción conjunta.

CATEGORIAS.

Se establece una única categoría desde 18 años en adelante

NORMAS.

Puntuación el tiempo final será siempre el del tercer participante en finalizar.

La salida de los equipos será cada dos minutos (excepto por motivos de organización pudiendo variar el tiempo de salida).

Los equipos tendrán que estar diez minutos antes en la zona de salida.

PREMIOS

Tres primeros clasificados de general Hombres

Tres primeros clasificados de general Mujeres

Tres primeros clasificados de general Mixto

Equipo más Longevo

LOCALES

1º clasificado de general Hombres

1ª clasificada de general Mujeres

1º clasificado de general Mixto

SERVICIOS DEL CORREDOR:

Servicio de duchas: Polideportivo, Servicio médico, guardarropa

Las inscripciones están limitadas a 24 equipos.

5ª CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

Objeto

Es una Prueba ciclo deportiva de las reguladas en el artículo 9 del *Reglamento de Cicloturismo* (ciclismo dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, **excluyendo la competición**).

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del *Real Decreto 1428/2003*, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de Circulación* para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 339/1990*, de 2 de marzo.

Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil así como otro de accidentes.

Modificaciones Marcha BTT

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor.

Protección de Datos

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Responsabilidad.

En el momento de la inscripción cada participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica óptima para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo que comporta la práctica deportiva, no ocultando a la organización cualquier enfermedad que le impidiera hacerla.

La Organización no se hará responsable de los daños, perjuicios o lesiones que pudieran sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. La Organización tampoco se hará responsable de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva.

El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivar de su participación en la prueba contra la Organización de la misma.

El participante en el momento de la inscripción manifiesta que conoce el paso de la marcha por carreteras nacional, comarcal y local, quedando obligado a cumplir las normas de circulación vial vigentes, siendo el único responsable de las infracciones que pudiera cometer.

En caso de aplazamiento o suspensión de la marcha por causas de fuerza mayor la Organización no asumirá

5ª CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

ningún tipo de responsabilidad. Quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

El participante en el momento de la inscripción, acepta la inclusión de su nombre y apellidos en una lista que será publicada dentro de la web de la Organización o de la plataforma de recogida de inscripciones.

Cambios.

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier tipo de cambio de carácter organizativo que sea en beneficio de los participantes, debiendo comunicar dichos cambios, en el caso de que se produzcan, antes de la salida en cualquier momento y por el medio que estime más oportuno.

La Organización se reserva el derecho a suspender o aplazar la prueba cuando observe un riesgo inherente para la seguridad de los participantes o así se lo hayan manifestado las Autoridades competentes.

Aceptación del Reglamento y declaración.

Al inscribirse libre y voluntariamente, el participante en la prueba declara conocer y aceptar plenamente este Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga a tal efecto la Organización.

En el momento de la inscripción el participante declara lo siguiente:

“Declaro al inscribirme en esta prueba”

- Conocer el contenido del Reglamento del mismo, el cual acepto en su totalidad.
- Conocer el carácter de esta prueba conforme a lo estipulado en este Reglamento.
- Conocer que la prueba discurre en algunos tramos por vías públicas abiertas al tráfico.
- Aceptar los riesgos inherentes a la participación de dicha prueba abierta al tráfico.
- Comprometerme a cumplir las normas de la Ley de Seguridad Vial y de su Reglamento, velando por mi seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.
- Eximir a los organizadores de la prueba, y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la Organización, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos.
- Eximir a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
- Conocer y aceptar, por haber sido informado de ello de:
 - La existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la Organización circulando por el recorrido de la prueba.
 - Que dichos vehículos circulan como usuarios normales de las vías públicas.
 - Que me puedo encontrar con todo tipo de vehículos circulando tanto sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
 - Que existen cruces en la prueba pudiendo no estar controlados, en los cuales pueden incorporarse vehículos.
 - Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.
 - Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
 - Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba,

5ª CRONO POR EQUIPOS BTT RANCIO BIKE

excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

· Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Derecho a la imagen.

La inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento implica que el participante da su consentimiento a la Organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, Internet, etc.) y cede los derechos comerciales y publicitarios que pudieran ocasionar dichas imágenes, renunciando, en todo caso, a recibir compensación alguna por dichos conceptos.

ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se consideran en firme, no habiendo posibilidad de devolución salvo por causa de fuerza mayor. En caso de devolución por causa de fuerza mayor se acreditará certificado médico que acredite lesión o enfermedad, en ese caso se devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de agosto.

CAMBIO DE TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN: NO se admitirán cambios de titulares de dorsales de corredores inscritos.

ACEPTACION

El tratamiento que de los datos personales de los participantes se realizará conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, estando destinados los mismos a la gestión administrativa de la prueba.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO, DEL MANIFIESTO COVID-19 Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL PROTOCOLO COVID-19 de la organización

PLANING:

09,00 A 09,45 hrs.- Recogida de dorsales Presentando el DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.

09:45 hrs.- Control de salida

10:00 hrs - Salida 1º equipo

11:30 hrs.- Llegada estimada primeros participantes.

13,30 hrs.- premios conmemorativos